106

Decreto N. 26.398

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

QUE CONFIERE EL ASCENSO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR AL CAPITAN FARMACEUTICO DE RESERVA DEL EJERCITO NACIONAL DON FELICIANO DUARTE.-

---

Form. 29

S.3.N°.....

Asunción, 14 de Mayo de 1.948.-

N° 8.733

Vista la nota N°.1224 del 13 de Mayo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°.1576/48), en la que solicita se confiera el ascenso al grado inmediato superior al Capitán Farmacéutico de Reserva del Ejército Nacional don Feliciano Duarte, por méritos especiales de servicio, y por haber cumplido los requisitos exigidos por el Decreto-Ley N°.24.380 del 14 de Enero de 1.948; de conformidad con las disposiciones del Art.6°.del Decreto-Ley N°.17.838 del 2 de abril de 1.943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Confiérese el ascenso al grado de Mayor Farmacéutico de Reserva del Ejército Nacional, al Capitán Farmacéutico de Reserva don Feliciano Duarte, por méritos especiales de servicio, y por haber cumplido los requisitos exigidos por el Decreto-Ley N°.24380.-

Art.2°.-Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.